

Cristhian E. Martínez Reséndiz
Presidente Municipal Constitucional



“DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO
2026 DE PRESIDENCIA”

Cristhian E. Martínez Reséndiz
Presidente Municipal Constitucional



Administración Pública Municipal 2024-2027
Presidencia Municipal
Tula de Allende Hidalgo a 07 de octubre de 2025
"Diagnóstico del Programa Presupuestal para el ejercicio 2026 de Presidencia"

ÍNDICE

ANTECEDENTES	4
<i>Justificación de su necesidad en el municipio.</i>	4
<i>Nombre del programa</i>	5
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	5
<i>Identificación y estado actual del problema</i>	5
<i>Causas y efectos</i>	5
<i>Causas</i>	5
<i>efectos</i>	6
<i>Evolución del Problema</i>	6
<i>Experiencias de atención</i>	7
<i>Árbol de Problemas.</i>	8
Objetivos de la intervención	9
<i>Árbol de Objetivos</i>	9
<i>Objetivo general y específicos.</i>	9
<i>Objetivos Específicos</i>	9,10
<i>Alineación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.</i>	10
Cobertura y población	10
<i>Identificación y caracterización de la Población atendida en el ejercicio anterior</i>	10
Diseño de la intervención	11
<i>Tipo de intervención</i>	11
<i>Actividades y etapas de implementación</i>	12,13
<i>Actores involucrados</i>	13
<i>Mecanismos de selección de beneficiarios.</i>	13
Presupuesto e impacto financiero	14
<i>Estimación de costos de operación e inversión.</i>	14

1. ANTECEDENTES

1.1 Justificación de su necesidad en el municipio.

El área de Presidencia representa la gerencia de la administración municipal, en la que recae la toma de decisiones más importantes sobre el rumbo que seguirá el gobierno municipal, se dirigen los esfuerzos institucionales, se coordinan las áreas operativas, administrativas y financieras, se definen las estrategias que impactan directamente en el desarrollo político, social y económico del municipio, por su naturaleza, el área de Presidencia es el punto de convergencia entre la planeación, la gestión administrativa y la atención ciudadana.

Sin embargo, la administración enfrenta diversos retos estructurales y operativos que hacen necesaria la creación de un programa de fortalecimiento institucional. Entre ellos, destaca la falta de vinculación efectiva entre la Presidencia y las áreas administrativas, lo que limita el flujo de información confiable y oportuna para la toma de decisiones estratégicas. Esta situación genera retrasos, descoordinación y deficiente seguimiento a los acuerdos, compromisos y resultados de gestión.

A estos factores se suman las limitaciones para el registro y seguimiento de gestiones ciudadanas, carencias en la capacitación en temas de control interno y comunicación institucional, así como una débil sistematización de información que dificulta evaluar los avances del gobierno y su impacto en la población. Todo ello reduce la eficiencia de la administración, obstaculiza la rendición de cuentas y debilita la percepción ciudadana de un gobierno cercano y organizado.

Ante este contexto, se justifica plenamente la necesidad de implementar un Programa de Fortalecimiento Institucional de la Unidad de Presidencia Municipal, orientado a consolidar mecanismos de coordinación interna, mejorar la vinculación con las dependencias, modernizar los procesos administrativos y optimizar la toma de decisiones. Este programa permitirá establecer herramientas digitales de gestión, promover la capacitación constante del personal y asegurar reuniones de coordinación periódicas que fortalezcan la planeación y el trabajo conjunto.

Con ello, la Presidencia podrá ejercer su función como eje rector y gerencia efectiva del gobierno municipal, impulsando una administración más eficiente, ordenada, transparente y cercana a la ciudadanía. La inversión en el fortalecimiento de esta unidad no solo beneficiará el desempeño institucional, sino que repercutirá directamente en la calidad del servicio público y en la confianza de la población Tulense hacia su gobierno.

“Fortalecimiento Institucional, empático y cercano, orientado a consolidar mecanismos de coordinación y participación ciudadana”.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Identificación y estado actual del problema

El principal problema que enfrenta el área de Presidencia Municipal es **la deficiente vinculación con las áreas administrativas, lo que limita la comunicación institucional, la coordinación operativa y la toma de decisiones estratégicas.** Esta situación genera retrasos en la ejecución de acciones, duplicidad de esfuerzos y desarticulación entre dependencias. Actualmente, la Presidencia opera bajo un modelo administrativo tradicional, con escasa sistematización de información y mecanismos limitados de seguimiento, lo que impide evaluar con precisión los avances del gobierno.

De acuerdo con reportes internos, menos del 40% de las áreas administrativas entrega información en tiempo y forma, y las reuniones de coordinación se realizan de manera esporádica, dificultando la planeación y el cumplimiento de compromisos institucionales. Esta falta de articulación repercute directamente en la eficiencia de los procesos y en la capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas.

El problema afecta a todo el municipio de Tula de Allende, ya que los retrasos administrativos y la falta de seguimiento oportuno inciden en la atención de solicitudes provenientes de colonias y comunidades. La población percibe un gobierno distante y desorganizado, lo que debilita la confianza ciudadana y limita la efectividad de las políticas públicas. Por ello, resulta prioritario fortalecer la coordinación interna, modernizar los procesos administrativos y consolidar a la Presidencia como un verdadero eje rector del desarrollo municipal.

2.2 Causas y efectos

Causas

La problemática central se origina en la deficiente vinculación y coordinación entre la Presidencia Municipal y las áreas administrativas, causada por la falta de mecanismos formales de comunicación, escasa sistematización de información y limitada capacitación del personal en gestión, control interno y comunicación institucional. La ausencia de reuniones periódicas de planeación y la falta de herramientas tecnológicas para el seguimiento de acuerdos y gestiones agravan la desarticulación administrativa.

Efectos

En el ámbito de la transparencia: estas deficiencias dificultan la rendición de cuentas y la generación de información clara y verificable para la ciudadanía.

En el plano económico: los procesos lentos y la duplicidad de esfuerzos incrementan los costos operativos y reducen la eficiencia del gasto público.

Desde la perspectiva política: la falta de coordinación y resultados visibles deteriora la imagen institucional y debilita la confianza ciudadana en el gobierno municipal

Finalmente, en el ámbito del Desarrollo social: la baja capacidad de respuesta ante las gestiones de la población retrasa la atención de necesidades básicas, afectando la percepción de un gobierno cercano, eficiente y comprometido con el bienestar de las comunidades.

Por ello, es indispensable fortalecer las capacidades de la Presidencia para mejorar la coordinación interinstitucional, promover la transparencia y consolidar una administración eficiente que impulse el desarrollo integral de Tula de Allende.

Problema identificado: *Deficiente vinculación con las áreas administrativas, lo que limita la comunicación institucional, la coordinación operativa y la toma de decisiones estratégicas*

Factores	Causas	Efectos
Deficiente coordinación de gabinete y organismos descentralizados.	Número de reuniones de coordinación interinstitucional realizadas.	Generan duplicidades en funciones y recursos entre dependencias.
Poco acercamiento con la ciudadanía.	Número de foros, audiencias o jornadas de atención ciudadana.	Se incrementan los conflictos y la percepción de abandono por parte del gobierno local.
Servicios públicos deficientes.	Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos.	Retrasos en la prestación de servicios básicos como alumbrado, limpia, agua o mantenimiento.
Deficiente supervisión efectiva de servidores municipales.	Porcentaje de áreas supervisadas conforme a plan anual.	Bajo cumplimiento de metas programadas por las áreas operativa

2.3 Evolución del Problema

En un inicio, la vinculación entre Presidencia y las dependencias municipales era funcional de manera básica, sustentada en reuniones periódicas y comunicación directa. No obstante, con el aumento de las responsabilidades gubernamentales y la complejidad de los programas municipales, se hizo evidente la necesidad de contar con mecanismos más formales y sistematizados para el intercambio de información y el seguimiento de resultados. La falta de modernización en los procesos internos impidió la adaptación a estas nuevas exigencias administrativas.

Actualmente, esta problemática se ha agudizado: solo una parte de las áreas entrega información oportuna, las reuniones de gabinete se realizan de manera esporádica y la ausencia de plataformas digitales o indicadores institucionales impide medir avances de forma objetiva. Este rezago ha provocado que la Presidencia opere de manera reactiva, sin un flujo constante de datos que sustente la toma de decisiones estratégicas.

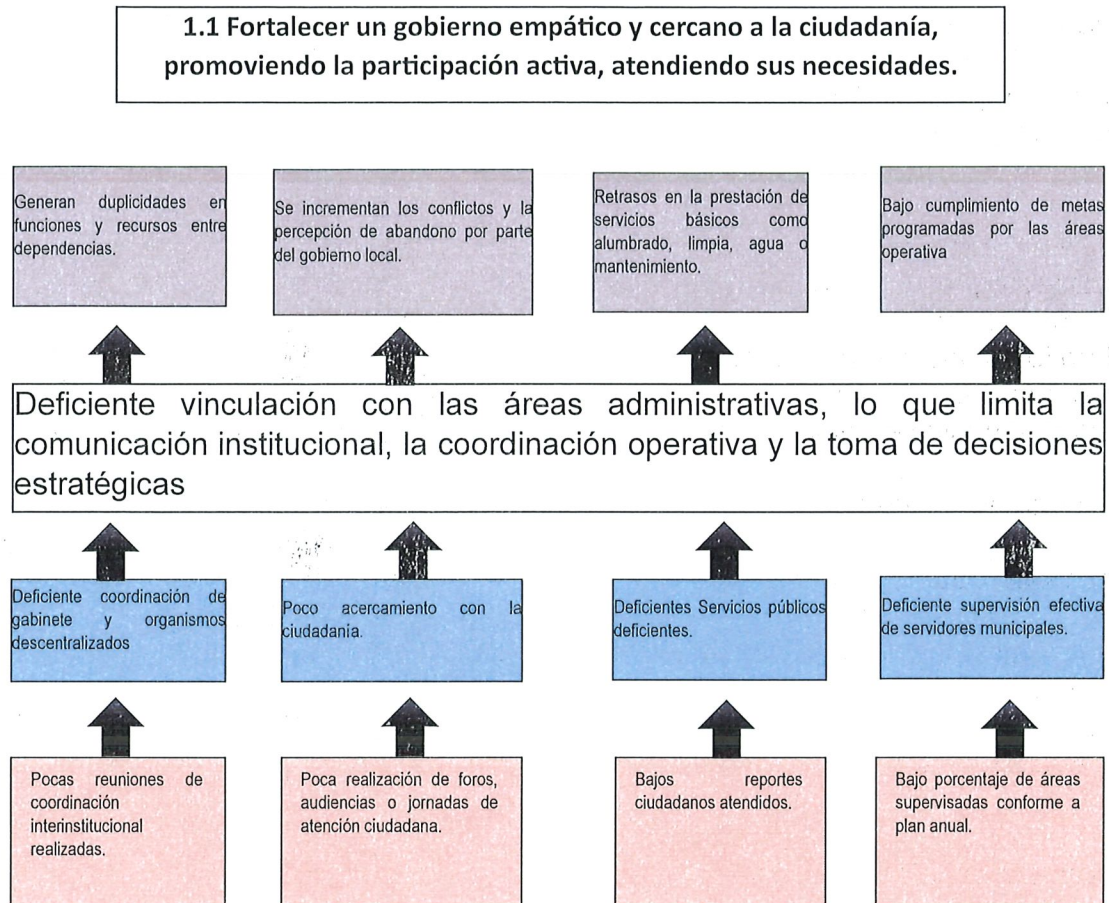
Como consecuencia, los procesos administrativos se vuelven lentos y desarticulados, los proyectos interinstitucionales carecen de continuidad, y la atención ciudadana se ve afectada por la falta de coordinación. En términos generales, la evolución del problema refleja una transición de una gestión tradicional hacia una necesidad urgente de gobernanza moderna, basada en la planeación, la coordinación efectiva y la transparencia institucional.

2.4 Experiencias de atención

Se han implementado diversas acciones encaminadas a mejorar la comunicación y la coordinación institucional. Entre ellas, se establecieron reuniones periódicas de gabinete, se promovió el uso del correo institucional para el intercambio de información y se elaboraron reportes de avance por dependencia. Asimismo, se impulsó la creación de formatos estandarizados para la entrega de informes y se promovió una mayor participación de los titulares en los procesos de planeación municipal.

Sin embargo, estos esfuerzos han resultado insuficientes para resolver de fondo la problemática. La falta de seguimiento constante, la limitada adopción de herramientas tecnológicas y la ausencia de un sistema integral de gestión han impedido consolidar una vinculación efectiva. A pesar de los intentos por mejorar la coordinación, las reuniones se realizan de forma irregular y la información continúa llegando de manera tardía o incompleta, lo que obstaculiza la toma de decisiones oportunas. En consecuencia, persiste una comunicación fragmentada y una gestión poco articulada entre las áreas, evidenciando la necesidad de fortalecer la estructura administrativa y establecer mecanismos permanentes que garanticen la eficacia institucional y la gobernanza municipal.

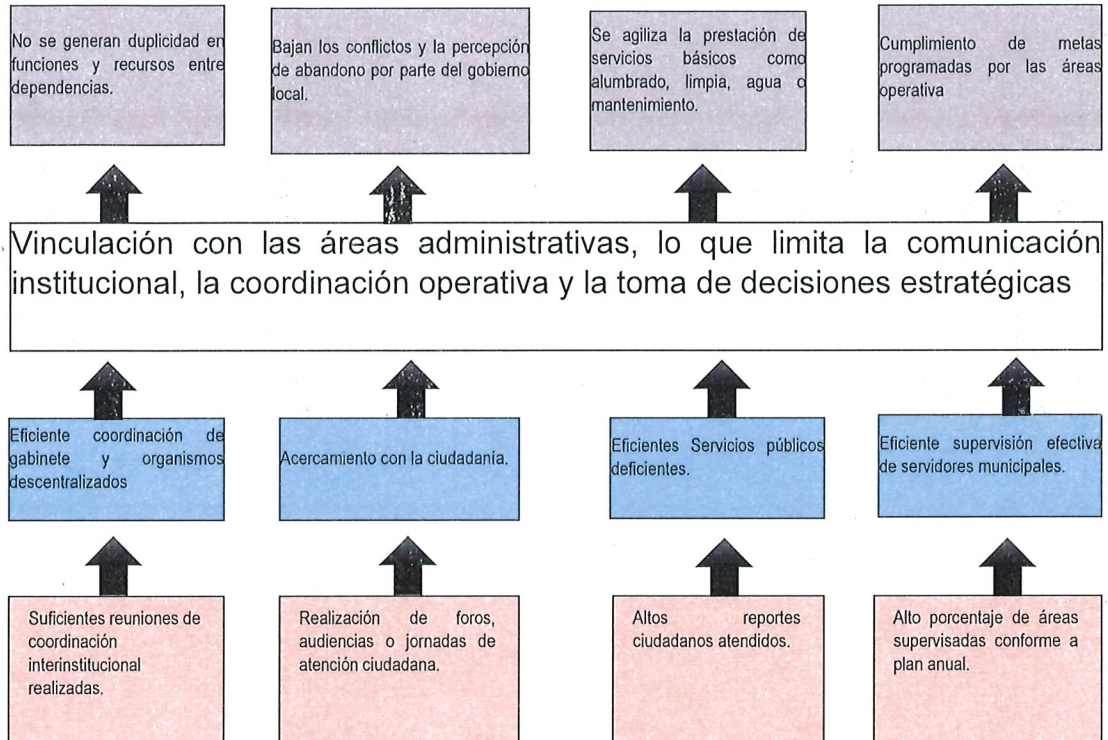
2.5 Árbol de Problemas.



3. Objetivos de la intervención

3.1 Árbol de Objetivos

1.1 Fortalecer un gobierno empático y cercano a la ciudadanía, promoviendo la participación activa, atendiendo sus necesidades.



3.2 Objetivo general y específicos.

Fortalecer la coordinación institucional entre la Presidencia Municipal y las áreas administrativas mediante la implementación de mecanismos eficientes de comunicación, seguimiento y control, que permitan optimizar la toma de decisiones, mejorar la ejecución de acciones gubernamentales y consolidar una gestión pública articulada, transparente y orientada a resultados en beneficio de la población de Tula de Allende.

Objetivos Específicos

- Establecer mecanismos formales y permanentes de comunicación interinstitucional que fortalezcan la coordinación entre la Presidencia Municipal y las áreas administrativas, garantizando el flujo oportuno de información para la planeación y seguimiento de las acciones de gobierno.

- Implementar herramientas tecnológicas y procedimientos estandarizados que faciliten la sistematización de la información, el monitoreo de avances y la evaluación del desempeño institucional.
- Fomentar una cultura organizacional basada en la colaboración, la transparencia y la rendición de cuentas, que promueva la eficiencia operativa y la toma de decisiones estratégicas alineadas al desarrollo integral del municipio.

3.3 Alineación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Alineación Municipal	Alineación Estatal	ODS
1. Gobierno cercano	1. Gobierno cercano, justo y honesto	17 Alianza para lograr los objetivos
1.1 Fortalecer un gobierno empático y cercano a la ciudadanía, promoviendo la participación activa, atendiendo sus necesidades.	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas
1.1.1 Ofrecer un servicio público eficiente, responsable y empático para que se satisfaga las necesidades de la comunidad.	1.1.3. Implementar un Gobierno itinerante.	
1.1.1.2 Aperturar canales de comunicación directa con la ciudadanía, para que puedan expresarse en sus inquietudes, quejas o sugerencias y obtener respuestas oportunas.	1.1.3.1. Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera directa en cada uno de los 84 municipios, con énfasis en las regiones de mayor rezago, así como aquellas históricamente abandonadas	

4. Cobertura y población

4.1 Identificación y caracterización de la Población atendida en el ejercicio anterior.

Población Objetivo	Población Potencial	Población atendida el ejercicio anterior
48 unidades administrativas	48 unidades administrativas	36 unidades administrativas

5. Diseño de la intervención

5.1 Tipo de intervención.

La intervención que se pretende realizar para resolver la deficiente vinculación entre la Presidencia Municipal y las áreas administrativas consiste en un proceso integral de fortalecimiento institucional, orientado a modernizar la gestión pública, optimizar los canales de comunicación y consolidar una estructura administrativa eficiente y articulada. Este tipo de intervención combina acciones de planeación estratégica, gestión organizacional y desarrollo tecnológico, con el fin de generar un modelo de coordinación permanente que permita una toma de decisiones más informada y oportuna.

En primer lugar, se busca establecer mecanismos formales de coordinación interinstitucional, mediante la programación de reuniones periódicas de gabinete, la creación de comités de seguimiento y la definición de protocolos claros para la entrega y validación de información. Estas acciones permitirán mejorar la interacción entre las unidades administrativas que componen la administración pública municipal, evitando la duplicidad de funciones y fortaleciendo la alineación de esfuerzos hacia objetivos comunes.

En segundo término, la intervención contempla la implementación de herramientas tecnológicas y sistemas digitales de gestión, que faciliten el registro, control y monitoreo de los avances institucionales. El uso de plataformas informáticas permitirá sistematizar los reportes de las áreas, automatizar procesos administrativos y disponer de información actualizada en tiempo real, lo que contribuirá a elevar la eficiencia operativa y la transparencia en el ejercicio gubernamental.

De manera complementaria, se promoverán estrategias de desarrollo organizacional y capacitación del personal, enfocadas en fomentar la responsabilidad administrativa, el trabajo en equipo y la rendición de cuentas. Se busca generar una cultura institucional orientada a resultados, en la que la Presidencia Municipal asuma un papel activo como eje articulador del gobierno local, capaz de coordinar políticas, supervisar avances y evaluar el cumplimiento de metas de manera sistemática.

En conjunto, la intervención no solo pretende corregir las deficiencias actuales de comunicación y coordinación, sino también transformar el modelo de gestión municipal hacia uno más moderno, participativo y transparente. Con ello se fortalecerá la gobernanza local, se mejorará la capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas y se consolidará una administración pública más eficiente, capaz de impulsar el desarrollo integral de Tula de Allende.

5.2 Actividades y etapas de implementación

Etapa 1. Diagnóstico institucional y planeación estratégica

Periodo de ejecución: Primer trimestre del ejercicio fiscal.

Actividades principales:

- Realizar un diagnóstico integral sobre los mecanismos actuales de coordinación y flujo de información entre Presidencia y dependencias municipales.
 - Identificar las principales áreas de rezago administrativo, comunicación deficiente y duplicidad de funciones.
 - Diseñar un plan estratégico de coordinación institucional que defina objetivos, responsables, periodicidad de reuniones y criterios de evaluación.
- Resultado esperado: Documento diagnóstico y plan estratégico de coordinación institucional validados por la Presidencia Municipal.

Componente vinculado: *Deficiente coordinación de gabinete y organismos descentralizados.*

Etapa 2. Fortalecimiento de la comunicación y vinculación ciudadana

Periodo de ejecución: Segundo trimestre.

Actividades principales:

- Establecer reuniones mensuales de gabinete y comités de trabajo interinstitucional.
 - Implementar canales formales de comunicación (plataforma digital interna, correos institucionales, calendario de reportes).
 - Desarrollar mecanismos de interacción con la ciudadanía, como audiencias públicas, foros de participación y jornadas de atención.
- Resultado esperado: Comunicación institucional fortalecida y mecanismos activos de vinculación entre gobierno y ciudadanía.

Componentes vinculados: *Deficiente coordinación de gabinete y organismos descentralizados y Poco acercamiento con la ciudadanía.*

Etapa 3. Modernización administrativa y mejora de servicios públicos

Periodo de ejecución: Tercer trimestre.

Actividades principales:

- Implementar un sistema digital para el registro, seguimiento y evaluación de las acciones de las dependencias.
 - Estandarizar los formatos de reporte e integrar una base de datos institucional.
 - Coordinar con las direcciones operativas la atención prioritaria a los servicios públicos con mayor demanda.
- Resultado esperado: Procesos administrativos modernizados, servicios públicos más eficientes y mayor capacidad de respuesta institucional.

Componente vinculado: *Servicios públicos deficientes.*

Etapa 4. Supervisión, control y evaluación de resultados

Periodo de ejecución: Cuarto trimestre.

Actividades principales:

- Establecer un calendario de supervisión de áreas administrativas con base en indicadores de desempeño.
 - Elaborar informes trimestrales de resultados y cumplimiento de metas institucionales.
 - Aplicar evaluaciones internas para identificar avances, áreas de oportunidad y acciones de mejora continua.
- Resultado esperado: Sistema de supervisión y evaluación funcional, con información confiable para la toma de decisiones estratégicas.

Componente vinculado: *Deficiente supervisión efectiva de servidores municipales.*

5.3 Actores involucrados

Beneficiarios	Opositores	Ejecutores	Indiferentes
48 unidades administrativas	<i>Opositores políticos</i>	<i>Presidencia Municipal</i>	<i>Quienes no pertenecen al Municipio.</i>

5.4 Mecanismos de selección de beneficiarios.

Los mecanismos de selección de beneficiarios de la intervención estarán basados en la estructura organizacional del gobierno municipal, específicamente en las 36 unidades administrativas que integran la administración pública de Tula de Allende. Estas unidades constituyen los principales actores y beneficiarios directos del programa, dado que la vinculación interna entre ellas representa el eje central de las acciones a desarrollar.

La selección se fundamentará en criterios técnicos y funcionales, priorizando aquellas áreas con mayor incidencia en la toma de decisiones, la ejecución de programas públicos y la prestación de servicios a la ciudadanía. En este sentido, las dependencias de carácter operativo, técnico, administrativo y de planeación serán incluidas de manera gradual en el proceso de fortalecimiento institucional, conforme a los resultados del diagnóstico inicial.

Cada unidad administrativa participará como beneficiaria y corresponsable en la implementación de los mecanismos de coordinación, intercambio de información, supervisión y evaluación del desempeño. La Presidencia Municipal, como instancia rectora, coordinará la integración y seguimiento de las 36 áreas, garantizando su participación activa en las reuniones, capacitaciones y uso de herramientas digitales de gestión.

Cristhian E. Martínez Reséndiz
Presidente Municipal Constitucional



De esta manera, los mecanismos de selección no se orientan hacia beneficiarios externos, sino hacia el fortalecimiento de la estructura interna del gobierno municipal, asegurando que todas las áreas de la administración formen parte del proceso de modernización y vinculación institucional. Este enfoque permitirá generar una gestión pública más articulada, eficiente y transparente, capaz de traducir los beneficios internos en una mejor atención y respuesta a las demandas ciudadanas.

6. Presupuesto e impacto financiero

6.1 Estimación de costos de operación e inversión.

COG	CONCEPTO	MONTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$603,512.04
3000	SERVICIOS GENERALES	\$945,386.67
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$21,000,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$83,553.43
	<i>Total</i>	\$22,632,452.13

Atentamente

M.A.F. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz
Presidente Municipal Constitucional de
Tula de Allende, Hidalgo.

